

PARFUM EBENE

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD
(Reglamento (CE) n.º 1907/2006 - n.º 2020/878)

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA Y DE LA EMPRESA/EMPRESA

- 1.1. Identificador del producto**
Nombre del producto: PARFUM EBENE
Código de producto: 20328
- 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o mezcla y usos desaconsejados**
Composición concentrada de fragancia sin alcohol .
Solo para uso industrial y profesional.
Uso: Perfumes, cosméticos y detergentes.

- 1.3. Información sobre el proveedor de la ficha de datos de seguridad**
IPC
10 Quai Malbert, 29200, BREST, FRANCE.
Tel. : +33 (0)2 98 43 45 44. Fax : +33 (0)2 98 44 22 53
ipc@groupe-ipc.com

- 1.4. Número de emergencia : +33 (0)1 45 42 59 59.**
Empresa/Organización : INRS / ORFILA <http://www.centres-antipoison.net>.

Otros números de emergencia
Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses (INTCF)
(+34) 91 562 04 20

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS

- 2.1. Clasificación de la sustancia o mezcla**
De conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 y sus modificaciones.
Cutánea irritación 2 (H315).
Sensores de la piel 1 (H317).
Acuático Crónico 2 (H411).
Esta mezcla no representa un peligro físico. Consulte las recomendaciones para otros productos en el local.

- 2.2. Elementos de etiquetado**
De conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1272/2008 y sus modificaciones.
Pictogramas de peligro:



GHS09



GHS07

Mención de advertencia :
ATENCIÓN

Identificador del producto:	
CE 259-174-3	1-(1,2,3,4,5,6,7,8-OCTAHIDRO-2,3,8,8-TETRAMETIL-2-NAFTALENIL)ETANONA
CE 204-116-4	ACETATO DE LINALILO
CE 202-086-7	COUCARY
CE 203-354-6	OMEGA-PENTADECALACTONA
CE 215-635-0	IONONA DE METILO (MEZCLA DE ISÓMEROS)
CE 201-134-4	LINALOOL
CE 232-523-7	GOMA DE BENJUÍ, SUMATRA

PARFUM EBENE

CE 281-683-4 GOMA DE BENJUÍ, SIAM
CE 274-892-7 1-(2,2,6-TRIMETILCICLOHEXILO)-3-HEXANOL

Indicaciones de peligro e información adicional sobre peligros:

- H315 Provoca irritación cutánea.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H411 Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de Prudencia - Prevención :

- P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol
P264 Lavarse concienzudamente tras la manipulación.
P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección

Consejos de Prudencia - Intervención:

- P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL : Lavar con abundante agua
P332 + P313 En caso de irritación cutánea : consultar a un médico.
P333 + P313 En caso de irritación o erupción cutánea: consultar a un médico.
P362 + P364 Quitar las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas.

Consejos de Prudencia - Eliminación:

- P501 Eliminar el contenido/el recipiente en contenedor de acuerdo con las regulaciones,
locales, regionales, nacionales/internacionales.

2.3. Otros peligros

La mezcla no contiene «sustancias extremadamente preocupantes» (SVHC)>= 0,1% publicadas por la Agencia Europea de Productos (ECHA) de conformidad con el artículo 57 del Reglamento REACH: <http://echa.europa.eu/fr/candidate-list-table>. Consulte la sección 3 para identificar el sustancias afectadas.

La mezcla no cumple los criterios aplicables a las mezclas de PBT o mPmB de conformidad con el anexo XIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006.

La mezcla no contiene >= 0,1 % de sustancias con propiedades de alteración endocrina de acuerdo con los criterios establecidos en el Reglamento Delegado (UE) 2017/2100 de la Comisión o en el Reglamento (UE) 2018/605 de la Comisión.

SECCIÓN 3: INFORMACIÓN SOBRE LA COMPOSICIÓN/COMPONENTES

3.2. Mezclas

Composición:

Identificación	Clasificación (CE) 1272/2008	Nota	%
CAS: 34590-94-8 CE: 252-104-2 ALCANCE: 01-2119450011-60-XXXX ÉTER MONOMETÍLICO DE DIPROPILENGLICOL		[1]	14 <= x% < 17
CAS: 54464-57-2 CE: 259-174-3 ALCANCE: 01-2119489989-04-XXXX 1-(1,2,3,4,5,6,7,8-OCTAHIDRO-2,3,8,8-TETRAMETIL-2-NAFTALENIL)ETANONA	GHS07, GHS09 Wng Cutánea irritación 2, H315 Sensoriel de la piel 1B, H317 Acuático Crónico 2, H411		8 <= x% < 11
CAS: 115-95-7 CE: 204-116-4 ALCANCE: 01-2119454789-19-0001 ACETATO DE LINALILO	GHS07 Wng Cutánea irritación. 2, H315 Sensoriel de la piel 1B, H317 Ocular irritación. 2, H319		2.5 <= x % < 5
CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7 ALCANCE: 01-2119949300-45-XXXX COUCARY	GHS07, GHS06 Dgr Toxicología aguda. 3, H301 Sensoriel de la piel 1B, H317		1 <= x % < 2.5
CAS: 121-32-4 CE: 204-464-7 ALCANCE: 01-2119958961-24-XXXX	GHS07 Wng Ocular irritación.. 2, H319		1 <= x % < 2.5

PARFUM EBENE

VAINILLINA ETIL		
CAS: 1222-05-5	GHS09	
EC: 214-946-9	Wng	
ALCANCE: 01-2119488227-29-000X	Acuático Agudo 1, H400	1 <= x % < 2.5
1,3,4,6,7,8-HEXAHIDRO-4,6,6,7,8,8-	M agudo = 1	
HEXAMETILCICLOPENTA-GAMMA-2-	Acuático Crónico 1, H410	
BENZOPIRANO	M Crónica = 1	
CAS: 121-33-5	GHS07	
CE: 204-465-2	Wng	1 <= x % < 2.5
ALCANCE: 01-2119516040-60-XXXX	Ocular irritación.. 2, H319	
VAINILLINA		
CAS: 106-02-5	GHS07, GHS09	
CE: 203-354-6	Wng	0.1 <= x % < 1
ALCANCE: 01-2119987323-31-XXXX	Sensoriel de la piel 1B, H317	
OMEGA-PENTADECALACTONA	Acuático Crónico 2, H411	
	GHS07, GHS09	
CAS: 2050-08-0	Wng	
CE: 218-080-2	Toxicología aguda. 4, H302	
ALCANCE: 01-2120771342-58-0000	Acuático Agudo 1, H400	0.1 <= x % < 1
SALICILATO DE AMILO	M agudo = 1	
	Acuático Crónico 1, H410	
	M Crónica = 1	
	GHS07, GHS09	
CAS: 1335-46-2	Wng	
CE: 215-635-0	Cutánea irritación. 2, H315	0.1 <= x % < 1
ALCANCE: 01-2119471851-35-000X	Sensoriel de la piel 1B, H317	
IONONA DE METILO (MEZCLA DE ISÓMEROS)	Ocular irritación.. 2, H319	
	Acuático Crónico 2, H411	
	GHS07	
CAS: 78-70-6	Wng	
CE: 201-134-4	Cutánea irritación 2, H315	0.1 <= x % < 1
ALCANCE: 01-2119474016-42-0000	Sensoriel de la piel 1B, H317	
LINALOOL	Ocular irritación. 2, H319	
	GHS09	
CAS: 128-37-0	Wng	
CE: 204-881-4	Acuático Agudo 1, H400	[1] 0.1 <= x % < 1
ALCANCE: 01-21198480433-40-XXX	M agudo = 1	
HIDROXITOLUENO BUTILADO	Acuático Crónico 1, H410	
	M Crónica = 1	
	GHS07, GHS08	
CAS: 9000-05-9	Dgr	
CE: 232-523-7	Cutánea irritación. 2, H315	0.1 <= x % < 1
GOMA DE BENJUÍ,	Sensoriel de la piel 1, H317	
SUMATRA	Ocular irritación.. 2, H319	
	STOT RE 1, H372	
	Acuático Crónico 3, H412	
	GHS07, GHS05, GHS08	
CAS: 84012-39-5	Dgr	
CE: 281-683-4	Cutánea irritación. 2, H315	0.1 <= x % < 1
ALCANCE: 02-2120749651-51-XXXX	Sensoriel de la piel 1B, H317	
GOMA DE BENJUÍ, SIAM	Presa de Ojo. 1, H318	
	STOT RE 1, H372	
	Acuático Crónico 3, H412	
	GHS09, GHS07	
CAS: 70788-30-6	Wng	0.1 <= x % < 1
CE: 274-892-7	Sensoriel de la piel 1B, H317	
ALCANCE: 01-2120768938-30-XXXX	Acuático Agudo 1,H400	
1-(2,2,6-TRIMETILCICLOHEXILO)-3-HEXANOL		

PARFUM EBENE

M agudo = 1
Acuático Crónico 1, H410
M Crónica = 1

Límites de concentración específicos y estimaciones de la toxicidad aguda

Identificación	Límites de concentración específicos	ETA
CAS: 91-64-5 CE: 202-086-7 ALCANCE: 01-2119949300-45-XXXX COUCARY		Vía oral: ETA = 290 mg/kg de peso corporal
CAS: 121-32-4 CE: 204-464-7 ALCANCE: 01-2119958961-24-XXXX VAINILLINA ETIL		Vía oral: ETA = 3000 mg/kg de peso corporal
CAS: 121-33-5 CE: 204-465-2 ALCANCE: 01-2119516040-60-XXXX VAINILLINA		dérmica: ETA = 2600 mg/kg de peso corporal Vía oral: ETA = 3300 mg/kg de peso corporal
CAS: 2050-08-0 CE: 218-080-2 ALCANCE: 01-2120771342-58-0000 SALICILATO DE AMILO		Vía oral: ETA = 2000 mg/kg de peso corporal
CAS: 78-70-6 CE: 201-134-4 ALCANCE: 01-2119474016-42-0000 LINALOOL		Vía oral: ETA = 2790 mg/kg de peso corporal

Información del componente:

(Texto completo de las sentencias H: véase la sección 16)
[1] Sustancia para la que existen valores límite de exposición en el lugar de trabajo.

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

En términos generales, si tiene dudas o si los síntomas persisten, siempre busque atención médica.
NUNCA haga que una persona inconsciente ingiera nada.

4.1. Descripción de las medidas de primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Quítese la ropa impregnada y lave bien la piel con agua y jabón o use un limpiador conocido.
Tenga cuidado con el producto que pueda quedar entre la piel y la ropa relojes, zapatos, etc.
En caso de manifestación alérgica, consulte a un médico.
Cuando la zona contaminada es extensa y/o aparecen lesiones cutáneas ,es necesario consultar a un médico o que se la trasladen en un entorno hospitalario.

En caso de ingestión:

No permita que nada sea absorbido por la boca.
Si se ingiere, si la cantidad es pequeña (no más de un sorbo), enjuáguese la boca con agua y consulte a un médico.
Llame inmediatamente a un médico y muéstrele la etiqueta.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y tardíos

No se dispone de datos.

4.3. Indicación de cualquier atención médica inmediata y tratamiento especial requerido

No se dispone de datos.

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

No inflamable.

5.1. Medios de extinción

5.2. Riesgos especiales derivados de la sustancia o mezcla

Un incendio a menudo producirá un humo negro espeso. La exposición a productos de descomposición puede suponer riesgos para la salud.

PARFUM EBENE

- No respire los vapores.
- En caso de incendio, puede ocurrir lo siguiente:
- monóxido de carbono (CO)
 - dióxido de carbono (CO2)

5.3. Consejos para los bomberos

No se dispone de datos.

SECCIÓN 6: MEDIDAS QUE DEBEN ADOPTARSE EN CASO DE DISPERSIÓN ACCIDENTAL

6.1. Precauciones personales, equipos de protección y procedimientos de emergencia

- Consulte las medidas de protección enumeradas en las secciones 7 y 8.
- Para personas que no son de primeros auxilios**
- Evite el contacto con la piel y los ojos.
- Para los socorristas**
- A los socorristas se les proporcionará el equipo de protección personal adecuado (consulte la sección 8).

6.2. Precauciones para la protección del medio ambiente

- Contenga y recoja las fugas con materiales absorbentes no combustibles, por ejemplo, arena, tierra, vermiculita, tierra de diatomeas en Bidones para la eliminación de residuos.
- Evite la entrada a alcantarillas o vías fluviales.

6.3. Métodos y equipos de contención y limpieza

- Preferiblemente limpiar con detergente, evitar el uso de disolventes.

6.4. Referencia a otras rúbricas

No se dispone de datos.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- Los requisitos para los almacenes son aplicables a los talleres donde se manipula la mezcla.
- Las personas que tienen antecedentes de sensibilización cutánea no deben manipular esta mezcla bajo ninguna circunstancia.

7.1. Precauciones que deben tomarse para una manipulación segura

- Lávese las manos después de cada uso.
- Quítese y lave la ropa contaminada antes de volver a usarla.

Prevención de incendios :

- Denegar el acceso a personas no autorizadas .

Equipos y procedimientos recomendados :

- Para la protección personal, véase la sección 8.
- Observar las precauciones indicadas en la etiqueta así como las normas de protección laboral.

Equipos y procedimientos prohibidos :

- Está prohibido fumar, comer y beber en los locales donde se utilice la mezcla.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro , incluidas las posibles incompatibilidades

No se dispone de datos.

Embalaje

- Almacenar siempre en envases del mismo material que el original.

7.3. Uso(s) final(es) específico(s)

No se dispone de datos.

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL

8.1. Parámetros de control

Valores límite de exposición profesional:

- Unión Europea (2022/431, 2019/1831, 2017/2398, 2017/164, 2009/161, 2006/15/CE, 2000/39/CE, 98/24/CE)
- | | | | |
|------------|---------------------|---------------------|--------|
| CASO | MEV-mg/m3: MEV-ppm: | TLV-mg/m3: TLV-ppm: | Notas: |
| 34590-94-8 | 308 50 | - - | Piel |
- ACGIH TLV (Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales, Valores Límite de Umbral, 2010):
- CASO TWA: STEL: Techo: Definición : Criterios :

PARFUM EBENE

34590-94-8	100 ppm	150 ppm		Piel	
128-37-0	2 (IFV) mg/m3			A4	
- Francia (INRS - Herramientas 65 / 2021-1849, 2021-1763, orden del 09/12/ 2021):					
CASO	VME-ppm:	VME-mg/m3:	TLV-ppm:	TLV-mg/m3:	Notas: TMP N° :
34590-94-8	50	308	-	-	*
128-37-0	-	10	-	-	-

8.2. Controles de exposición

Medidas de protección personal, como equipos de protección personal

Pictograma(s) de la obligatoriedad del uso de equipos de protección individual (EPI):



Utilice equipo de protección personal limpio y en buen estado.

Guarde el equipo de protección personal en un área limpia lejos del área de trabajo.

Cuando lo use, no coma, beba ni fume. Quítese y lave la ropa contaminada antes de volver a usarla. Proporcionar ventilación especialmente en espacios cerrados.

- **Protección ocular y facial**
- Evite el contacto con los ojos.
- Use protección ocular diseñada para protegerse contra salpicaduras de líquidos.
- Antes de cualquier manipulación, es necesario llevar gafas de seguridad que cumplan con la norma NF EN166.
- **Protección de las manos**
- Utilice guantes de protección adecuados y resistentes a los agentes químicos de acuerdo con la norma EN ISO 374-1.
- La selección de los guantes debe realizarse de acuerdo con la aplicación y la duración del uso en el puesto de trabajo.
- Los guantes de protección deben elegirse de acuerdo con la estación de trabajo: otros productos químicos que se puedan manipular, equipo de protección requisitos físicos (cortes, pinchazos, protección térmica), destreza requerida.
- Tipo de guantes recomendados :
- Látex natural
 - Caucho de nitrilo (copolímero de butadieno-acrilonitrilo (NBR))
 - PVC (cloruro de polivinilo)
 - Caucho butílico (copolímero de isobutileno-isopreno)
- **Protección corporal**
- Evite el contacto con la piel.
- Use ropa protectora adecuada.
- Tipo adecuado de ropa de protección:
- En caso de fuertes salpicaduras, use ropa de protección química a prueba de líquidos (tipo 3) que cumpla con la norma NF EN14605/A1 para evitar el contacto con la piel.
- Si existe riesgo de salpicaduras, use ropa de protección química (tipo 6) que cumpla con la norma NF EN13034/A1 para evitar cualquier contacto con la piel.
- El personal usará ropa de trabajo lavada regularmente.
- Después del contacto con el producto, se deben lavar todas las partes sucias del cuerpo

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1. Información sobre las propiedades físicas y químicas esenciales

- Estado físico**
- Condición física: Líquido fluido.
- Color**
- Color: AMARILLO
- Oler**
- Umbral de olor: No se especifica.

PARFUM EBENE

Olor: AROMÁTICO AMADERADO ORIENTAL	
Punto de fusión	
Punto de fusión/intervalo:	No se ve afectado.
Punto de congelación	
Punto de congelación/intervalo :	No se especifica.
Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición	
Punto de ebullición/ intervalo :	No se ve afectado.
Inflamabilidad	
Inflamabilidad (sólido, gas):	No se especifica.
Límites de explosión inferior y superior	
Riesgos de explosión, límite inferior de explosividad (%):	No se especifica.
Riesgos de explosión, límite superior de explosividad (%):	No se especifica.
Punto de inflamabilidad	
Intervalo del punto de inflamación :	60 °C < PE <= 93 °C
Temperatura de autoignición	
Punto/intervalo de autoignición:	No se ve afectado.
Temperatura de descomposición	
Punto/Intervalo de Descomposición:	No se ve afectado.
pH	
pH en solución acuosa:	No se especifica.
pH:	No se ve afectado.
Viscosidad cinemática	
Viscosidad :	No se especifica.
Viscosidad :	v < 7 mm2/s (40 °C)
Solubilidad	
Solubilidad en agua :	Insoluble.
Liposolubilidad :	No se especifica.
Coefficiente de reparto N-octanol/agua (valor logarítmico)	
Coefficiente de reparto N-octanol/agua:	No se especifica.
Presión de vapor	
Presión de vapor (50°C):	Menos de 110 kPa (1,10 bar).
Densidad y/o densidad relativa	
Densidad :	0.9922/1.0122@20°C
Densidad relativa de vapor	
Densidad de vapor :	No se especifica.
9.2. Otra información	
Índice de refracción :	1.4558/1.4658@20°C
% de COV:	0
9.2.1. Información sobre las clases de peligro físico	
No se dispone de datos.	
9.2.2. Otros dispositivos de seguridad	
No se dispone de datos.	

PARFUM EBENE

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y CAPACIDAD DE RESPUESTA

10.1. Capacidad de respuesta

No se dispone de datos.

10.2. Estabilidad química

Esta mezcla es estable en las condiciones de manipulación y almacenamiento recomendadas en la sección

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se dispone de datos.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar:

-Helada

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de datos.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica puede liberar/formar:

- monóxido de carbono (CO)

- dióxido de carbono (CO2)

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1. Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Puede dar lugar a lesiones cutáneas reversibles, como la inflamación de la piel o la formación de eritema y úlceras por presión o edema, para seguido de una exposición de hasta cuatro horas.

Puede causar una reacción alérgica a través del contacto con la piel .

11.1.1. Sustancias

Toxicidad aguda :

LINALOOL (CAS: 78-70-6)

Oralmente:

DL50 = 2790 mg/kg de peso corporal/día

SALICILATO DE AMILO (CAS: 2050-08-0)

Oralmente:

DL50 = 2000 mg/kg de peso corporal/día

VAINILLINA (CAS: 121-33-5)

Oralmente:

DL50 = 3300 mg/kg de peso corporal/día

Por vía dérmica :

DL50 = 2600 mg/kg de peso corporal/día

ETIL VAINILLINA (CAS: 121-32-4)

Oralmente:

DL50 = 3000 mg/kg de peso corporal/día

COUSMARY (CAS: 91-64-5)

Oralmente:

DL50 = 290 mg/kg de peso corporal/día

11.1.2. Mezcla

No se dispone de información toxicológica sobre la mezcla.

11.2. Información sobre otros peligros

Monografía(s) de la IARC (Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer):

CAS 5989-27-5: Grupo 3 de la IARC: El agente es inclasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos.

CAS 98-01-1: Grupo 3 de la CIIC: El agente es inclasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos.

CAS 97-53-0: Grupo 3 de la IARC: El agente es inclasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos.

CAS 128-37-0: Grupo 3 de la IARC: El agente es inclasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos.

CAS 91-64-5: Grupo 3 de la IARC: El agente es inclasificable en cuanto a su carcinogenicidad para los seres humanos.

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

Tóxico para los organismos acuáticos, tiene efectos a largo plazo.

Debe evitarse cualquier escorrentía del producto en alcantarillas o vías fluviales.

12.1. Toxicidad

12.1.2. Mezclas

PARFUM EBENE

- No se dispone de información sobre toxicidad acuática en la mezcla.
- 12.2. Persistencia y degradabilidad**
No se dispone de datos.
- 12.3. Potencial de bioacumulación**
No se dispone de datos.
- 12.4. Movilidad en el suelo**
No se dispone de datos.
- 12.5. Resultados de las evaluaciones PBT y mPmB**
No se dispone de datos.
- 12.6. Propiedades de alteración endocrina**
No se dispone de datos.
- 12.7. Otros efectos adversos**
No se dispone de datos.
- Reglamento alemán de clasificación de peligros para el agua (WGK, AwSV Anexo I, KBws):**
WGK 2: Representa un peligro para el agua.

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN

- La gestión adecuada de los residuos de la mezcla y/o de su contenedor se determinará de conformidad con las disposiciones de la Directiva 2008/98/CE.
- 13.1. Métodos de tratamiento de residuos**
No descargue en alcantarillas o vías fluviales.
- Residuos :**
La gestión de residuos se llevará a cabo sin poner en peligro la salud humana ni perjudicar el medio ambiente y, en particular, sin crear un riesgo para el medio ambiente. agua, aire, suelo, flora y fauna.
Reciclar o desechar de acuerdo con la legislación vigente, por un recolector o una empresa autorizada.
No contamine el suelo ni el agua con desechos, no los deseche en el medio ambiente.
- Embalaje sucio :**
Vacíe el recipiente por completo. Mantenga la etiqueta en el envase.
Enviar a un eliminador aprobado.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN DE TRANSPORTE

- Transportar el producto de acuerdo con las disposiciones de ADR para carretera, RID para ferrocarril, IMDG para mar y OACI/IATA para el transporte aéreo (ADR 2023 - IMDG 2020 [40-20] - OACI/IATA 2023 [64]).
- 14.1. Número ONU o número de identificación**
3082
- 14.2. Nombre de envío propio de la ONU**
UN3082=MATERIAL PELIGROSO PARA EL MEDIO AMBIENTE, LÍQUIDO, N.E.P.
(1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilciclopenta-gamma-2-benzopirano)
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

-Clasificación:
9
- 14.4. Grupo de embalaje**
III
- 14.5. Riesgos ambientales**

PARFUM EBENE



- Material peligroso para el medio ambiente:

14.6. Precauciones especiales que debe tomar el usuario

Clase ADR/RID	Código	Grupo de	Etiqueta	Ident.	QL	Disponibl	ble. EQ	Gato.	Túnel	
	9	M6	III	9	90	5 L	274 335 375 601	E1	3	-
	No sumiso Con este fin, regulación si Q ≤ 5 1 / 5 kg (ADR 3.3.1 - DS 375)									
IMDG	Clase	2ºEtiqu	Grupo QL		FS	Disponibl e	EQ	Estiba manipulacón	Separación	
	9	-	III 5 L		F-A. SF	274 335 969	E1	Categoría Tiene	-	
	No sumiso Con este fin, regulación si Q ≤ 5 1 / 5 kg (IMDG 3.3.1 - 2.10.2.7)									
IATA	Clase	2ºEtiqu.	Paquete de	pasajeros	Pasajero	Carguero	Nota de	carga	EQ	
	9	-	III	964	450 L	964	450 L	A97 A158 A197 A215	E1	
	9	-	III	Y964	30 kg G	-	-	A97 A158 A197 A215	E1	
	No sumiso Con este fin, regulación si Q ≤ 5 1 / 5 kg (IATA 4.4.4 -DS A197)									

PARFUM EBENE

Para cantidades limitadas de mercancías peligrosas, consulte el Capítulo 3.4 de ADR e IMDG y la Parte 2.7 de la IATA.
Para las cantidades exceptuadas de mercancías peligrosas, véase el Capítulo 3.5 de ADR e IMDG y la Parte 2.6 de la IATA.
Contaminante marino (IMDG 3.1.2.9): (1,3,4,6,7,8-hexahidro-4,6,6,7,8,8-hexametilciclopenta-gamma-2-benzopiran)

14.7. Transporte marítimo a granel de conformidad con los instrumentos de la OMI

No se dispone de datos.

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1. Normas/legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específica de la sustancia o mezcla

Información sobre clasificación y etiquetado en la sección 2:

Se han tenido en cuenta las siguientes normativas:
- Reglamento (CE) n.º 1272/2008, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2022/692 (ATP 18)

Información de embalaje:

No se dispone de datos.

Restricciones aplicadas en virtud del título VIII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 de REACH:

La mezcla no contiene ninguna sustancia restringida según el anexo XVII del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 de REACH: <https://echa.europa.eu/substances-restricted-under-reach>.

Precursores de explosivos :

La mezcla no contiene ninguna sustancia sujeta al Reglamento (UE) 2019/1148 relativo a la comercialización y el uso de precursores explosivos.

Disposiciones especiales :

No se dispone de datos.

Tablas de enfermedades profesionales según el Código de Trabajo francés :

TMP No.	Redacción
84	Enfermedades causadas por disolventes orgánicos líquidos para uso profesional: hidrocarburos líquidos alifáticos o cíclicos saturados o insaturados y sus mezclas; hidrocarburos halogenados líquidos ; derivados nitrados de hidrocarburos alifáticos; alcoholes, glicoles,
84	éteres de glicol; cetonas; aldehídos; éteres alifáticos y cíclicos, incluido el tetrahidrofurano; Esteres; dimetilformamida y dimetilacetamina; acetonitrilo y propionitrilo; piridina; dimetilsulfona, dimetilsulfóxido.

Nomenclatura de instalaciones clasificadas (Versión 52 de diciembre de 2021, teniendo en cuenta lo dispuesto en la Directiva 2012/18/UE conocida como

Seveso 3): ICPE N°	Designación de la cabecera	Régimen	Raya
1434	Líquidos inflamables, líquidos de punto de inflamación entre 60 °C y 93 °C 1), fuelóleos pesados y aceites crudos, excepto los líquidos a que se refiere el partida 4755 y demás bebidas alcohólicas (plantas de envasado o con excepción de las estaciones de servicio de la partida 1435). 1. Carga de vehículos cisterna, instalaciones de llenado de contenedores El rendimiento máximo de la instalación es: a) Igual o superior a 100 m3/h b) Mayor o igual a 5 m3/h pero inferior a 100 m3/h 2. Instalaciones de carga o descarga que prestan servicio a una instalación de almacenamiento Líquidos inflamables sujetos a autorización	Tiene DC Tiene	1 1
1436	Líquidos con punto de inflamación entre 60 °C y 93 °C, excluidas las bebidas (almacenamiento o uso de). La cantidad total que es probable que esté presente en las instalaciones, incluyendo en cavidades subterráneas siendo : 1. Igual o superior a 1.000 t 2. Igual o superior a 100 t pero inferior a 1 000 t	Tiene DC	2
4511	Peligroso para el medio acuático, Categoría 2. La cantidad total que puede estar presente en la instalación es la siguiente: 1. Mayor o igual a 200 t 2. Mayor o igual a 100 t pero inferior a 200 t	Tiene DC	1

PARFUM EBENE

Cantidad umbral baja en el sentido del artículo R. 511-10: 200 t.
Cantidad umbral elevada en el sentido del artículo R. 511-10: 500 t.

Régimen = A: autorización; E: Registro; D: declaración; S: servidumbre de utilidad pública; C: sujeto a la inspección periódica prevista en el Artículo L. 512-11 del Código del Medio Ambiente.
Radio = Radio de visualización en kilómetros.

Reglamento alemán de clasificación de peligros para el agua (WGK, AwSV Anexo I, KBws):

WGK 2: Representa un peligro para el agua.

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se dispone de datos.

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Dado que no conocemos las condiciones de trabajo del usuario , la información proporcionada en esta ficha de datos de seguridad se basa en el estado de nuestros conocimientos y la normativa nacional y comunitaria.
La mezcla no debe utilizarse para ningún otro fin que no sea el especificado en el punto 1 sin obtener previamente instrucciones de manipulaciones escritas .
Siempre es responsabilidad del usuario tomar todas las medidas necesarias para cumplir con los requisitos de las leyes y regulaciones locales.
La información facilitada en la presente ficha de datos de seguridad debe considerarse como una descripción de los requisitos para y no como garantía de las propiedades de la mezcla.

Redacción de las frases mencionadas en la sección 3:

- H301

Tóxico si se ingiere.
- H302

Dañino si se ingiere.
- H315

Causa irritación de la piel .
- H317

Puede causar alergia en la piel .
- H318

Causa daño ocular severo.
- H319

Causa irritación ocular severa.
- H372

Riesgo comprobado de efectos graves en los órganos después de exposiciones repetidas o exposición ampliado .
- H400

Altamente tóxico para los organismos acuáticos.
- H410

Altamente tóxico para los organismos acuáticos, causando efectos adversos a largo plazo.
- H411

Tóxico para los organismos acuáticos, causa efectos adversos a largo plazo.
- H412

Nocivo para los organismos acuáticos, causa efectos adversos a largo plazo.

Abreviaturas y acrónimos:

- DL50: Dosis de una sustancia problema que da lugar a una letalidad del 50 % durante un período de tiempo determinado.
REACH: Registro, Evaluación, Autorización y Restricción de Sustancias y Preparados Químicos.
ETA: Estimación de la toxicidad aguda
CP: Peso corporal
TEL: Límite de exposición a corto plazo
TWA: Promedios ponderados en el tiempo
TMP: Tablas de Enfermedades Profesionales (Francia)
TLV: Valor límite de exposición.
VME: Valor medio de exposición.
ADR: Acuerdo Europeo relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.
IMDG: Mercancías Peligrosas Marítimas Internacionales.
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo.
OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.
RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.
WGK: Wassergefährdungsklasse (Clase de Peligro de Agua).
GHS07: Signo de exclamación.
GHS09: Medio ambiente.
PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico.
mPmB: Muy persistente y altamente bioacumulativo.

PARFUM EBENE

SVHC: Sustancia extremadamente preocupante.